

caso exigirse una frase completa, de suerte que el niño tuviera que hacer al menos una repetición.

Las preguntas deben además sucederse con rapidez, pues si el discípulo ha prestado la debida atención á las comunicaciones, no le será difícil contestar inmediatamente, porque ya debe tener preparada la respuesta. Para contestar á las de la segunda clase, ó sean las *instructivas*, se debe conceder algun tiempo mas para dar lugar á la reflexion necesaria; pero no tanto, que los demás á quienes no van dirigidas se cansen y empiecen á distraerse. A propósito de esto debemos indicar, que el maestro debe hacer de modo que todas sus preguntas interesen igualmente á todos sus discípulos, aun cuando no se dirijan mas que á uno solo. Así, pues, ninguno debe estar seguro de no ser preguntado, sino que á todos ellos se dirigirá aquel cuando menos lo esperen: se les obligará además, bien á corregir las equivocaciones en que el preguntado hubiese incurrido, bien á repetir las acertadas dadas por otro, ya tambien á que todos contesten á la vez. Esto último sin embargo, no está en uso en las escuelas superiores, pero es innegable que debiera siempre practicarse, pues conduce á mantener las fuerzas en actividad.

Con la variacion, hábil combinacion &c. de las preguntas *examinatorias* se imprimirá un rumbo de desarrollo fijo al pensamiento, que irá ganando mas y mas terreno por medio de las *instructivas*. Pero ambas clases deberán reunir tales condiciones, que favorezcan todo lo posible la exactitud de las respuestas; así es que

deberán ser claras, precisas y convenientes á las fuerzas del discípulo. Lo primero es indispensable, toda vez que si falta la claridad, ó no podrá contestar este, ó lo hará con poca exactitud por no haber comprendido bien lo preguntado: tambien lo segundo, porque si la pregunta no es precisa, con dificultad podrá serlo tambien la respuesta, se perderá el tiempo, y se mezclarán además fácilmente varias representaciones á la vez que inducirán á confusion. Por último: si no son adecuadas á las fuerzas intelectuales de la persona á quien se dirigen, ó serán demasiado fáciles, en cuyo caso harán tambien perder el tiempo, ó ya demasiado difíciles, y entonces acarrearán el cansancio y la desanimacion en último resultado (1).

(1) Respecto á esto, la dificultad principal del profesor consiste en saber poner sus pensamientos al nivel de los del discípulo, para lo cual es indispensable que se desprenda hasta cierto punto de su ilustracion superior, segun ya se indicó con otro motivo anteriormente. Para esto es indispensable que por las respuestas aprenda las preguntas que debe dirigirle, lo cual exige un estudio particular, demasiado fastidioso para muchos que por lo mismo jamás podrán ser buenos maestros; porque es indudable que la mayor parte de las faltas que se cometen en las preguntas proceden de ligereza de reflexion respecto al objeto de enseñanza sobre que versan, y de la desproporcion en que suelen estar con la capacidad de los niños. Como esta forma es parecida en algun tanto á la conversacion, se cree comunmente que se puede tratar tambien con la misma ligereza; pero no se tiene en cuenta que aquella no se propone instruir como

Finalmente: si las preguntas adolecieren de algún defecto, lo que podrá notar el maestro por la contestacion del discípulo, deberá corregirlas incontinenti, aclarando las confusas, precisando las vagas, dificultando las muy fáciles, y disminuyendo la dificultad de las muy difíciles, dividiéndolas en varias partes. Y cuando á pesar de eso salga mal la primera respuesta, concédase algún tiempo mas para la segunda, pues se necesita mucha claridad y reflexion para preparar inmediatamente otra contestacion en este caso, lo cual por lo comun no es posible en los niños sin que medie una pausa. Pero en todo caso vale mas enseñar de un modo directo, esto es, obligando al discípulo á la simple repeticion, que cansar sus fuerzas y su paciencia con preguntas poco hábiles. En general, respecto á las preguntas se debe tener siempre en cuenta la debilidad intelectual de los niños. Por lo que respecta á las *instructivas* en particular, forzoso nos será decir, que es enteramente impediagógico pretender acarrear, si no de grado, á fuerza de exámen, representaciones, conceptos ó ideas que, ó bien no poseen todavía los niños, ó

esta, y que por lo comun solo tiene lugar entre personas que se encuentran en un grado casi igual de desarrollo. Respecto á los maestros jóvenes, sería muy bueno que examinasen detenidamente cada pregunta que trataran de hacer á sus discípulos, ya para poder reglar mejor la serie que se proponen, ya para inquirir mejor sus cualidades, ya en fin para conocer mas tarde las equivocaciones en que se hubiere podido incurrir.

que tal vez exigen una mayor madurez de entendimiento y una reflexion muy circunspecta.

§. XLII.

DE LAS TAREAS DE LOS DISCÍPULOS (*Tema*).

Aunque las preguntas envuelven ya de por sí una tarea para los discípulos, toda vez que les obligan á un trabajo mental determinado, como es la contestacion, llámanse así mas especialmente las ocupaciones ó trabajos que encargan á aquellos los maestros para un tiempo dado. Divídense en *lecciones*, que deben aprenderse, á leer, escribir ó recitar de memoria en la escuela, ó bien en casa. Estas, pues, ó se dirigen tan solo á la memoria, ó tambien al entendimiento. Fácil es conocer que sin esto no sería posible despertar una actividad propia en los discípulos, ni menos cerciorarse el maestro del estado de cultura en que se encontraban estos, en cuyo caso no podría llenar los vacíos que hubiese dejado en ellos la enseñanza, ni tampoco rectificar los errores en que hubiesen incurrido. De donde se infiere, que dichas tareas de estudio son esenciales á todas las clases de enseñanza, y por consiguiente que deben alternar con esta. Una gran parte de lo que se dijo respecto á la pregunta, tiene aquí tambien aplicacion; así que, deberán ser claras, precisas y convenientes. Hay muchos maestros que reprehenden con acritud á los niños por los defectos que

en esta parte cometen, cuando ellos suelen ser la causa, por haberles ofrecido un trabajo imperfecto.

A los niños pequeños se les debe proponer cada tarea para algunas veces, y obligarlos á que ellos mismos las repitan sin necesidad de señá-lárselas como leccion.

La cantidad del trabajo no se debe dejar al arbitrio del discípulo, pues sobre ser perjudicial semejante método, nadie debe saber tampoco calcularla mejor que el maestro. Sin embargo, no está demás advertir, que siempre es bueno dar poca materia, para poder mejor instar en su esmerada ejecucion; pues los progresos mas rápidos vendrán ya de por sí con el crecimiento de las fuerzas intelectuales.

Cada tarea necesita además ser preparada convenientemente, si el discípulo ha de entenderla bien y caminar con seguridad. Por lo tanto es un deber del maestro tratar con antelacion las materias sobre que han de versar aquellas, de modo que el discípulo las comprenda con toda claridad y sin que le quede la menor duda acerca de ellas. El estudio de memoria tambien debe prepararse por una explicacion previa tal, que le sea á aquel imposible un mero trabajo mecánico, debiéndose antes ejercitar hasta la belleza de la pronunciacion. Sabido es de todos el desamparo en que por lo comun se encuentran los discípulos cuando se les obliga á que escriban acerca de este ó esotro objeto, lo cual solo proviene de falta de preparacion de la materia por parte de los maestros; porque si estos hubieran cumplido como debian,

seguro es que aquellos experimentaran tales apuros. Los trabajos de que se debe dar cuenta ante el profesor deben además estar en proporción con el tiempo que se les dé para ello. De suerte que, no solo necesita conocer el maestro exactamente el grado de capacidad de cada discípulo, sino tambien el tiempo que debe emplear cada uno en aprender lo designado y la hora en que ha de hacerlo, no debiéndole nunca por lo tanto sorprender el fin de la lección.

Hemos dicho que las tareas deben estar en justa proporción con las fuerzas respectivas de los discípulos; pero es un error creer que esta pueda ser enteramente exacta, pues no existiendo en realidad una igualdad absoluta entre aquellas en ningun caso por muy bien formada que esté una clase, claro es que dicha exactitud es imposible; así, pues, es necesario acomodarlas al grado de inteligencia general de las clases, de modo que una misma baste á las capacidades mas debiles como á las mas superiores. Pero si la diferencia solo consistiere por su mayor parte en el tiempo que cada cual necesitare para concluir el trabajo propuesto, y esta fuere muy pequeña, como de minutos y no mas, deberá acostumbrarse á los que concluyeron primero á esperar y guardar silencio mientras tanto, pues con derecho se puede exigir á cada uno de los que caminan asociados, que aguarden un rato á sus compañeros. Ahora, si la diferencia fuere mas considerable, preciso será añadir algunas mas dificultades á los mas hábiles, ya en cuanto á la extensión del trabajo, ya en cuanto á las particularidades de su objeto.

Las tareas simultáneas sobre cosas que difieran mucho entre sí deben proscribirse, toda vez que no es posible se aprendan bien, ni menos explicarlas ni corregirlas cual corresponde. Tampoco se debe permitir á los discípulos la eleccion de temas para su estudio, sino muy rara vez y por variar. Los trabajos que se dan para el estudio que estos deben hacer en su casa, aunque es verdad que son indispensables, ofrecen sin embargo algunos inconvenientes, pues á pesar de que no se exige en ellos una inspeccion especial por parte de los padres, se supone al menos que cooperen; pero esta suposicion es inexacta casi siempre respecto á los discípulos de las escuelas del pueblo, y no muy verdadera en algunos casos respecto á los de las superiores. Aquí la dificultad general consiste en que fácilmente impide el estudio cualquiera ocupacion ó recreo doméstico precisamente en las horas destinadas al estudio; y una vez que se ha invertido así y desperdiciado el tiempo que debió haberse empleado en aquel, sobrevienen la distraccion y la impaciencia; en cuyo caso, ó no se ejecuta el trabajo prescrito, ó se hace de mala gana y por lo mismo de un modo imperfecto, ó tambien se recurre por cumplir en la escuela al auxilio de otras personas, que no hacen mas sino detener el libre desarrollo de las facultades intelectuales del niño haciendo lo que este debiera, y dar lugar á que el maestro se equivoque respecto á la capacidad y ciencia del discípulo. Por consiguiente lo que se pueda hacer en la escuela, no se deje para el trabajo privado, cuyos resultados son

siempre dudosos, y los mas imperfectos de la enseñanza, toda vez que no pueden sujetarse á la inspeccion del maestro. Por último: tampoco debe permitir este jamás en la escuela que el un discípulo trabaje para el otro y le releve de pensar, aunque sí que se presten algun auxilio mútuamente, lo cual debe entrar hasta cierto punto tambien en el plan mismo del maestro, aprovechándose de lo mismo que no le es dado evitar.

### §. XLII.

#### DEL JUICIO RESPECTO Á LOS RESULTADOS QUE OFRECEN LOS DISCÍPULOS (*Prestacion*).

Entendemos por *prestacion* del discípulo el resultado que ofrece de su actividad intelectual, en virtud de la instruccion prévia que se le ha dado sobre cada cosa de que se exige dicha actividad propia. De suerte que, la respuesta á la pregunta será una *prestacion*; está puede consistir, ya en repetir verbalmente un trozo de lectura ó explicacion, ya en una representacion de pensamientos por escrito, ora en la resolucion de un problema, bien en la práctica de una habilidad. Pero, como casi siempre van acompañadas de errores é imperfecciones sino las corrige el maestro, necesario es decir algo acerca del juicio que respecto á ellas debe siempre formar aquel, para que dichas faltas no se repitan.

Lo primero, pues, que se debe exigir respecto á la contestacion, es que sea pronunciada

distintamente y en voz alta y clara. Si esto no se consiguere á la primera vez á causa de la timidez natural del discípulo, se le hará repetirla otra, lo cual es al mismo tiempo un medio de mantener la atencion general. Por el contrario, es una costumbre muy fea la que tienen muchos maestros de repetir todas las contestaciones dadas por los discípulos, ó bien las últimas palabras. Si á la pregunta no sucede inmediatamente la contestacion, no se exija esta con terquedad, sino trátese de obtener de una manera indirecta, ya dirigiéndola á otro, ya variándola en algo. Pero si aquella se obtuviere desde luego y fuese satisfactoria, se deberá mandar que todos la escriban, para que puedan apropiársela y servirles de fundamento á su progreso, sin ponderarla empero jamás directamente. El procedimiento, pues, en este caso es muy sencillo. Mayor trabajo ofrecen al maestro las equivocadas ó erróneas, pues en estas es preciso distinguir qué errores proceden de falta de atencion, y cuáles de haber comprendido mal ó de un juicio equivocado, toda vez que en cada caso es indispensable un tratamiento diferente. Las primeras, se corregirán breve y seriamente, añadiendo además la reprension si fuere necesario; pero sin tolerar nunca la risa ó burla de los demás compañeros, que estorba la atencion por algun tiempo y embota el pun-donor. Para corregir las segundas bastará repetir la pregunta, explicarla si fuere menester, y exigir despues nueva contestacion. En el caso de que el niño fuere de corta capacidad y estuviere atrasado por lo mismo, y se temiere algu-

na detencion en la respuesta, puede el maestro dirigirse á otros mientras tanto para ver si aquel viene en conocimiento de lo que debe responder por las contestaciones de los demás. La correccion de los errores de las terceras, esto es, de los que proceden de un juicio equivocado, requiere todavía mas habilidad por parte del maestro, puesto que es necesario indagar y descubrir las fuentes del error para poderlo refutar como es debido, lo cual no es en verdad muy fácil aun teniendo tiempo para hacerlo con toda la detencion conveniente, pero mucho menos cuando la refutacion debe hacerse inmediatamente, como aquí sucede. La mayor parte de los maestros suelen no cuidarse de esto; y aunque es cierto que por el momento disfrutan de alguna mas comodidad, tambien lo es que nada hacen en favor de la ilustracion del discípulo, cuando debieran siempre, por el contrario, ayudarle á que reconociera su error para que no se repitiese mas en lo sucesivo. El procedimiento de que hablamos no debe durar sin embargo demasiado tiempo, para evitar que los demás discípulos no se impacienten. Los medios mas á propósito para conducir al niño al reconocimiento de su error son, ó las preguntas auxiliares, ó la agregacion de algunas intuiciones, y tambien se puede seguir hasta el fin su asercion, para ver si resulta verdadera en último resultado. Apelar á la reflexion de nada sirve, ni mucho menos el decir simplemente «eso no es exacto.» Pero sea esto como quiera, una vez encontrado lo verdadero, deberá hacerse así entender á todos los discípulos, indicándolo en cierto modo como un resul-

tado de la actividad comun. En una palabra: los discípulos deben estar penetrados de que en las escuelas se deshacen todos los errores, y se encuentra la verdad.

Los temas que se hubieren propuesto para memorizar necesitarán de una rectificacion tanto mas eficaz, quanto mas hubieren sido preparados y puestos en armonía con las fuerzas de los discípulos. Y toda vez que el maestro haya conseguido ambas cosas, con justicia puede exigir la exactitud en la reproduccion. En esto se debe tener presente que quanto de menos indulgencia se use desde un principio, tanto mas fácil será obtener dicha exactitud. Pero no se crea por eso que se debe exigir siempre una reproduccion literal cuando el asunto no lo requiera, en cuyo caso no se conseguiria mas que paralizar la libre actividad del espíritu; al contrario: si el tema propuesto versare acerca de la *memoria de cosas*, solo debe partir el juicio bajo este punto de vista, debiéndose contentar el maestro por lo tanto con que las ideas sean exactas y se hayan asociado con solidez, y en ninguna manera atender á la asociacion de las palabras.

Réstanos por resolver la cuestion, de si será mas conveniente que el maestro interrumpa al discípulo inmediatamente que notare cualquiera falta para corregirla, ó bien que no lo haga hasta que este hubiere concluido de recitar su tema. Pero en esto preciso es atender á la importancia de la falta; pues si esta es de tal naturaleza que vicie ó altere enteramente las ideas, claro es que el maestro deberá intervenir desde luego; pero cuando aquella no fuere

tan trascendental, valdrá mas esperar á corregirla despues de la conclusion, pues el niño se fastidia de su trabajo cuando se le interrumpe, y es indudable que prefiere mas bien una reprobacion final. Tambien será muy conveniente que el maestro mismo lea antes el trozo que se ha de aprender de memoria por los discípulos, para que tengan estos un modelo á que reglarse, y con especialidad cuando el juicio ulterior de aquel ha de extenderse asímismo al modo de recitar, con lo cual se evitarán muchas advertencias críticas que en otro caso sería necesario hacer, así como, en general, puede considerarse tambien como la mejor correccion, comparar lo hecho por aquellos con un buen modelo hasta en sus mas minuciosas particularidades

Resuelta la precedente cuestion, se ofrece como es natural otra respecto á la serie en que los discípulos habrán de recitar sus tareas, toda vez que el juicio público que sobre ellas ha de recaer, por lo comun no es otra cosa mas que un exámen. Así pues, ¿será preciso examinar á todos los discípulos de cada clase, ó será suficiente que solo se examine á algunos? ¿Y en los exámenes deberá seguirse una serie fija, ó puede el maestro obrar á su arbitrio? — Estas dificultades se resuelven por sí mismas cuando es corto el número de los discípulos, pues claro es que muy bien se les puede oír á todos sin que falte el tiempo, ni sea de temer que provenga el fastidio. El órden tambien es indiferente en este caso. Pero si, por el contrario, el número fuere bastante considerable, preciso se-

rá tomar otras medidas para obviar los inconvenientes que uno y otro método ofrecen; porque examinar á todos robaria mucho tiempo, y acarrearia tambien el fastidio al maestro y á los discípulos, y por otra parte, nada tampoco hace aflojar mas á estos en el estudio que cuando notan se miran con indiferencia sus esfuerzos, de donde se originan la desatencion y el descuido. Así, pues, lo mejor será para salvar ambos extremos adoptar un término medio, por el que, si bien no se examinen todos, ninguno esté seguro de no ser examinado sin embargo.

Los trabajos por escrito deben igualmente examinarse á viva voz, y mucho mas cuando son pequeños los niños que los han hecho, pues de otro modo no podrá consolidarse su impresion. En fin, ningun trabajo debe quedar por corregir, procurando en esto el maestro corregir tambien su propio juicio por el que forma respecto á las dichas tareas de sus discípulos. Al efecto es muy conveniente que la censura sea lo mas pública posible, lo cual servirá al propio tiempo de utilidad á todos ellos, dándoles un interés general. Conseguido una vez esto, el maestro podrá ya prescindir de los trabajos individuales, y tomar solo los de algunos en representacion de los de todos los demás, que no deberán ser sin embargo demasiado pocos, cuidando tambien de que la eleccion nunca pueda ser prevista de antemano por aquellos. Mas como todo discípulo espera obtener la exactitud y seguridad de sus trabajos de la censura de aquel, claro es que no deberá dejarse pasar desapercibido defecto alguno; sin embargo, esto no obs-

\*

ta para que el maestro prescinda de la individualidad cuando hubiere muchos de una misma clase, en cuyo caso bastará llamar la atención de los discípulos primeramente hácia un punto cualquiera para no distraerlos con muchas y varias observaciones, dejando lo demás hasta vencido el primer impedimento. Quererlo corregir todo de una vez es un error, muy comun por cierto, pero que no conduce á mas que á un trabajo siempre imperfecto.

Finalmente: la censura deberá ser templada en todo caso, procurando no ofender la susceptibilidad de los discípulos con reprensiones acres ni exageradas; ya porque en parte al maestro siempre puede corresponder tambien alguna culpa de los defectos á que se refiere, ya para que no se pierda la afición al estudio. Tambien deberá evitarse la alabanza intempestiva, que perjudica todavía mas que la reprension acre y el escarnio, aunque sus resultados no sean tan inmediatos como los de este.

### §. XLIII.

#### DE LA REPETICION.

Hay un proverbio antiguo, que dice: «la repeticion es la madre del saber» (*repetitio est mater studiorum*), lo cual se ve confirmado por la experiencia en todos tiempos y circunstancias. Porque aunque es cierto que las representaciones adquiridas pueden valer de algo, su estabilidad sin embargo no puede conseguir-

se sino por la repeticion. Mas, como esta suele ser muy molesta á los discípulos y aun mas á los maestros (1) por carecer ya las materias sobre que versa del atractivo de la novedad, es menester ante todo tratar de prevenir el fastidio por un órden periódico en ella, que la haga menos incómoda, y pueda servir para consolidar lo aprendido; órden tanto mas necesario, cuanto que por su medio pueden conseguirse fácilmente ambos intentos, que no sería posible en otro caso.

Respecto á los niños pequeños los períodos de repeticion indicados deberán ser mucho mas cortos que los que se establezcan para los de alguna mas edad, pues muchas veces suele ser demasiado largo el espacio de un dia, y haber necesidad de repetir una misma cosa por mañana y tarde. Pero á medida que van creciendo las fuerzas intelectuales pueden ir siendo cada vez mas largos, hasta llegar á repetir cada materia una sola vez en la semana. Durante todo el curso

(1) Aunque es cierto que no faltan maestros de gran ciencia y actividad á quienes repugna en extremo la continua repeticion, sería un absurdo deducir de ahí que todos los que sienten dicha repugnancia son hombres de grandes conocimientos. El número de los que prefieren lo agradable á lo útil será siempre mayor, y para ello claro es que no se necesita ni un gran talento, ni grandes conocimientos. Sin embargo, los profesores mas eminentes sabrán siempre combatir y vencer este sentimiento de su egoismo, y consagrar su vida en interés de la escuela que les está encomendada.

solar deberán establecerse tambien algunos otros mayores para repetir todo lo aprendido hasta entonces, aun sin consideracion á los exámenes públicos (1). La repeticion puede tambien hacerse mas agradable y útil si se procura considerar cada objeto sobre que versare de un modo diferente, esto es, bajo un punto de vista distinto, con lo que el entendimiento encuentra siempre un campo nuevo en que extenderse. Por lo tanto podrá muy bien abandonarse la serie ordinaria en que se propusieran al principio las materias y formarse otra nueva en que sea necesario volver á examinar una por una todas las dificultades, variándose las palabras y los casos ó ejemplos. Sin embargo, estas variaciones nunca deberán ser muy considerables respecto á las comunicaciones inmediatas del maestro, pues los productos complejos de la inteligencia de los adultos que representan un todo unido en el concepto, aparecen siempre divididos á la percepcion infantil, á pesar de la diversidad de las formas con que se los revista; y si se obligara á los niños á tomarlos en dicha unidad, solo podrian tener una idea confusa del todo de ellos.

(1) Los exámenes periódicos, mas ó menos públicos, siempre son muy recomendables, aunque no fuera mas que por la obligacion que envuelven de una repeticion general de todo lo aprendido hasta entonces. Pero á esto se agrega tambien que así se relaciona mas al público con las escuelas, digámoslo así, se inspecciona el celo y laboriosidad de los maestros, y se estimula mas la aplicacion de los discípulos.

Por último: las materias que han de ser objeto de la repeticion deberán siempre estar escritas por regla general si se ha de conseguir el intento, que es el afianzamiento de lo aprendido; de otro modo esto casi no es posible, y el trabajo se hace además muy molesto (1). Asimismo puede facilitarse este trabajo por medio de ciertos juegos de enseñanza que exciten la emulacion entre los discípulos, en cuyo caso nada fastidia por mucho que se repita. Sin embargo, en esto hay el inconveniente de que una gran parte del trabajo se reduzca á un mero mecanismo, que en todo caso es preciso evitar.

(1) Esta es la principal razon porqué el profesor debe seguir siempre un testo para su euseñanza. Porque si no, siendo libre, sin órden, si no se puede encontrar el fondo ó núcleo de lo aprendido en un lugar determinado, no podrá menos que ser defectuosa, y se olvidará además tanto mas fácilmente cuanto mas jóvenes fueren los discípulos. De ahí provenia la debilidad que se notó en los partidarios de las doctrinas de Pestalozzi, que todo lo fundaban en operaciones puramente del entendimiento, en vez de basar algunas cosas cuando menos en la memoria, á cuya fuerza conservadora es debida la solidez de la enseñanza gimnasial, de que los autores antiguos ofrecen una materia invariable; además de que consolidados la gramática y los diccionarios sucesivamente por la perfeccion que en una larga serie de siglos han ido adquiriendo en cuanto á su contenido y forma, es ya imposible enseñarla hoy de un modo y mañana de otro.

§. XLIV.

DEL AUXILIO QUE LOS LIBROS PRESTAN Á LA  
ENSEÑANZA.

Desde la época feliz en que por el descubrimiento de la imprenta se encontró un medio el mas eficaz de propagar el pensamiento y de hacerlo asequible por la economía á la mayor parte de las gentes, es indudable que los libros comenzaron á ofrecer un gran apoyo á la enseñanza, constituyendo uno de sus mas importantes auxiliares. En efecto: sea esta cualquiera, por necesidad habrá de apoyarse en dicho medio, ya para su fomento y ampliacion en casos necesarios, ya para hacerla mas fácil por la mayor comodidad y pasividad que ofrece al que aprende.

Los estudiantes de las escuelas superiores poseen por lo comun un manual especial casi para cada ramo de enseñanza, mas ó menos extenso, en el cual se encuentran reasumidas las ideas principales que deben guiarles, pudiéndose preparar así para una instruccion mas extensa, y refrescar los conocimientos adquiridos por una repeticion exacta. Además, con el auxilio de los libros se ahorra tambien el profesor bastante trabajo, en parte porque es mucho mas fácil la traslacion de las representaciones al espíritu cuando se verifica por dos órganos á la vez, como son la vista y el oido, en parte porque la atencion no tiene que hacer

tan gran esfuerzo para apoderarse de lo escrito como de la fugaz palabra, pudiendose así concebir en diversos tiempos, lo que en otro caso debia ser obra de un solo momento.

Dicho esto, fácil es comprender cuan importante no será aprovecharse hábilmente de los buenos libros en la enseñanza. Es, pues, un deber de los profesores aconsejar acerca de su eleccion, prefiriendo en todo caso los que mejor y mas cumplidamente llenen su objeto en cada ramo. Por lo que respecta á la preparacion, division y órden de las materias, solo pertenece á los autores, los cuales no deberian jamás dejar esto al arbitrio del maestro, ni mucho menos del discípulo, como no pocas veces sucede en el dia. Si se reflexionara mejor sobre los perjuicios que acarrear los malos libros de texto, no habria en verdad muchas personas que quisieran cargar con semejante responsabilidad.

Pero tampoco pueden los maestros escoger siempre á su arbitrio tales libros, puesto que la autoridad se reserva generalmente este derecho, ya para uniformar el uso de medios tan importantes de enseñanza, ya por razones económicas, si bien suele confirmar los propuestos por aquellos. Mas, de cualquier modo que esto sea, una vez adoptado un texto, está obligado el profesor á tratar de producir por su medio el mayor resultado posible; cuya tarea no es por cierto muy fácil, ya se considere bajo el aspecto intelectual, bien por el moral, pues casi puede asegurarse que es mas difícil aprovecharse bien de un libro de texto, que componerlo.

Solo resta indicar respecto á la eleccion que

nos ocupa, que unos deben ser los libros que se destinen para el uso de los discípulos, otros los de que se haya de valer el maestro. Los primeros deben precisamente corresponder con la exactitud posible á las fuerzas de aquellos en cuanto á su órden y forma; los segundos no importa que carezcan de tales requisitos, suponiendo en los profesores la debida ilustracion y que tengan el tiempo necesario para preparar lo que haya de proponerse en la escuela, aunque siempre será mejor que ni aun estos carezcan de método en lo posible.

Aunque la economía, á que siempre se debe atender, exige que los libros de escuela sean breves si han de ser baratos, es un error harto comun que no sean sino un esqueleto de obras mas extensas; en cuyo caso sirven de muy poco al efecto, toda vez que no hacen mas que presentar la materia destinada á los adultos en la forma mas desagradable precisamente pra los niños.

Así que, dichos libros deberán ser tan completos en cuanto á su contenido y forma como los destinados á los adultos, pues es necesario que en ellos se encuentre algo agradable de por sí, y no que sean un simple registro de las comunicaciones que ha de verificar el maestro durante el curso. El niño debe apreciar su libro, y para esto es preciso que en él encuentre una totalidad y belleza en su forma. Los bosquejos generales solo pueden ser recomendables en casos de excepcion. Por eso la enseñanza de los gimnasios es en parte siempre mejor que la de las demás escuelas, pues en ella se leen y estudian

por entero varios libros clásicos, y no solo algunos fragmentos. Por último: los libros de escuela deberán ser muy exactos, estar divididos con acierto en las secciones, capítulos y párrafos convenientes, tener un buen índice ordinal de los mismos y alfabético de todas las materias que comprendan, con los mapas y láminas necesarias, una buena impresion, en una palabra: deben reunir todos aquellos requisitos que puedan contribuir á facilitar el estudio haciéndole mas agradable. De suerte que en dicha eleccion no deben jamás influir en lo mas mínimo el origen ó la amistad con el autor, ni clase otra alguna de compromisos ó recomendaciones.

Adoptado ya un testo, el maestro debe saber utilizarle, absteniendose de seguir en su explicacion un método arbitrario, lo cual es muy frecuente en el dia, pues rara vez puede ser su imperfeccion tal, que justifique semejante negligencia, siendo esto en general mas bien debido á una vana presuncion de aquel, con que intenta adquirirse reputacion.

Finalmente: cualquiera que sea, en él debe orientarse el discípulo y poder ver con igual facilidad lo principal que las particularidades, estando obligado por su parte el maestro á cuidar de que aquel no lo rasgue, rompa ni manche, para hacerselo así estimar; esta vigilancia claro es que debe asimismo extenderse á los mapas, láminas, cuadernos, &c.

Es en verdad muy recomendable que el profesor base, ordene y extienda su explicacion con arreglo al testo propuesto; pero esto no quiere

decir que se sujete de modo que dependa enteramente de él, como v. g. que no pueda explicar sin mirarlo, ó que lea lo que los discípulos saben ya de memoria, en cuyo caso no solo descubriría su insuficiencia, sino que privaría á la enseñanza de su verdadera vida, si nos es lícita esta expresion.

Además del libro que debe tener cada discípulo, sería muy conveniente que hubiese algunos otros en la escuela, propios de esta ó del maestro, para leer varios trozos alguna que otra vez, pues obligándose en todo caso á los estudiantes á posesionarse bien de toda clase de lectura, podrian obtenerse de ahí grandes ventajas, sin necesidad de aumentar el número de textos.

#### §. XLV.

#### DE LA COOPERACION QUE LOS DISCIPULOS PUEDEN PRESTAR A LA ENSEÑANZA.

Tan luego como se principi6 á experimentar en las cuales la falta de maestros que pudiesen ocuparse con todos y cada uno de los discípulos de diversa edad, capacidad y saber, se hizo necesario valerse de los mas adelantados, con el fin de que enseñasen á los mas jóvenes ó menos instruidos los conocimientos que poseyeran; por manera, que semejante método de enseñanza mutua no es una invencion de nuestros dias, sino que data de tiempos muy antiguos, si bien hace pocos años que se le ha dado una or-

ganización definitiva y expresa por Bell y Lancaster (1).

Mas, como por semejante método es necesario valerse de un número muy considerable de discípulos para que enseñen á los demás, especialmente en clases muy numerosas, como supone ya de por sí el objeto de tales escuelas,

(1) El eclesiástico inglés Bell y el cuáquero Lancaster establecieron uno poco despues del otro en 1808 dos escuelas de instruccion mútua, el primero en las Indias orientales y el segundo en Lóndres. Hubo época en que llegaron á reunir cada uno en la suya hasta 800 niños poco mas ó menos, que todos aprendieron á leer, escribir, contar y el catecismo. Su organizacion es la siguiente: Toda la escuela se encuentra dividida en varias secciones como de lectura, escritura &c., las cuales se hallan á su vez subdivididas en decurias precedidas por un llamado *monitor*, discípulo algo adelantado que está obligado á enseñar á la misma sucesivamente lo que poco antes aprendiera casi con las mismas palabras. Al frente de cierto número de decurias hay además un *monitor* superior encargado de vigilar la conducta de los primeros, y de dar parte al profesor en caso necesario. Para el órden y disciplina interior se estableció tambien el número de inspectores particulares que se creyó conveniente; de suerte que no puede haber estorbo alguno. Los medios principales en esta clase de escuelas fueron desde luego los premios para excitar el impulso de honor, con lo que siempre se consigue un resultado exterior bastante satisfactorio. Sin embargo la enseñanza por este método no puede extenderse más que á cosas mecánicas, sin producir ningun efecto interior, toda vez que en ella no existe ningun influjo simpático ni moral.

solo puede ejecutarse por un instituto fabril y con una disciplina militar, y nunca extenderse mas que á un cierto número de habilidades mecánicas, puesto que la parte mas principal ó espiritual de la enseñanza no puede aquí tener lugar. Por eso la doctrina de la misma jamás puede recomendar dicha instruccion, limitándose únicamente á tratar de ella tal como se presenta en el dia en un estado mas desarrollado de cultura, y no haciéndose cargo de la que suele realizarse en casos de necesidad.

Pasamos, pues, á tratar del auxilio que pueden prestar á los profesores los discípulos mas hábiles y adelantados en conformidad con los principios de la enseñanza. La necesidad de este medio donde mas se experimenta es en las escuelas en que se hace preciso reunir en una sola clase diversas secciones naturales, como sucede por lo comun en las del pueblo, donde el número de aquellas suele llegar hasta ocho, y en otras tambien hasta cuatro, en cuyo caso siempre deberia tener lugar además la enseñanza que anteriormente denominamos *doble*. Pero aun en las de una institucion mas perfecta no deja de ser bastante útil dicha cooperacion de los discípulos, bien á lo material de la enseñanza, ó, cuando menos, á la disciplina interior de las mismas.

Es, pues, muy recomendable para todas ellas que los discípulos tomen una parte activa en la conservacion del orden, para lo cual es necesario que participen de alguna autoridad con el maestro; y sería un error creer que esto es lo mismo que convertir á aquellos en delatores;

porque nadie podrá decir que se autoriza la delación, encargando á uno ú otro discípulo de recoger los trabajos de varios de sus compañeros, de notar sus faltas, por ejemplo, y de dar parte al profesor en caso necesario. Pero en esto es necesario precaver se despierte el orgullo en los unos y la envidia y los rencores en los otros, lo cual es en verdad muy fácil, haciendo que todos ellos por turno disfruten de tales empleos. Así pues, todo aquel que por su conducta no se haya hecho indigno de obtener semejantes cargos, deberá ejercerlos cuando llegue su vez.

Estas instituciones no ofrecen tantos inconvenientes en las clases inferiores, pues en ellas se representa con una mayor eficacia la autoridad del profesor por sus pequeños representantes, y por lo mismo no se encuentra casi nunca resistencia, ni se despierta la envidia. Los niños pequeños miran además semejante institución como muy natural, lo cual no sucede en las otras en que á causa de la mayor edad de los discípulos se revela casi siempre con bastante energía el impulso de independencia contra la preeminencia aunque temporal del compañero, y una falsa vergüenza proveniente de creerse el discípulo autorizado convertido en delator al dar parte al maestro de las faltas notadas en sus compañeros, se opone no pocas veces á ser causa por esto de que reprendan la conducta que su propia conciencia desapruueba. Cuya dificultad es debida en parte á la naturaleza mas independiente de los muchachos y jóvenes, pero en parte proviene tambien de no existir entre todas las escuelas una organizacion perfectamente

te combinada, cual sería de desear; pero, ya se ve, *cada maestro*, como suele decirse, *tiene su texto*, y solo quiere proceder con arreglo á su opinion individual, aun sin contar el influjo imprudente de la casa paterna, en que suele consistir á veces el principal obstáculo.

Sin embargo, es indudable que, una vez que se hallen los discípulos interesados por la manera indicada en la conservacion del orden y disciplina escolar, pueden favorecer en mucho la accion de la enseñanza.

El presentar los objetos para las contemplaciones, el ejecutar ciertas habilidades técnicas, como la lectura y escritura, la gimnasia, el coser y el bordar &c., no ofrece dificultad alguna que los unos sirvan de modelo á los otros, y antes bien les es mucho mas fácil á los niños imitar lo que ven ejecutado por sus iguales. Así mismo pueden encargarse á los mas adelantados que tomen las lecciones de memoria á otros y que juzguen de los trabajos de escritura de los mismos, cuidando sin embargo de que en ello no puedan tener interés alguno, para que el juicio sea mas recto. Pero el principal auxilio que pueden prestar á la enseñanza los discípulos, consiste en los trabajos de repeticion. Por lo comun nunca faltan algunos que no pueden avanzar tanto como la generalidad de la clase, y que necesitan por lo mismo de mayor número de repeticiones de cada cosa, si no se han de ir separando poco á poco enteramente de ella; pues bien, esto puede muy bien confiarse á dichos pequeños auxiliares, bajo la inspeccion del profesor.

No es fácil sin embargo presentar en pocas

líneas todo lo concerniente á dicha enseñanza mútua, en razon á que esto depende por su mayor parte de la edad de los que enseñan y de los que aprenden, de la naturaleza de la misma escuela, de la localidad y otras cosas por el estilo.

## §. XLVI.

### DE LA ENSEÑANZA DOBLE.

Ya se ha indicado varias veces que aun en las escuelas mejor organizadas sucede con bastante frecuencia que un maestro se ve precisado á enseñar á un tiempo mismo á discípulos de muy diversas capacidades, cuyo inconveniente es necesario prevenir siempre que sea posible por un arreglo exterior. La regla principal de donde al efecto conviene partir es: que siempre debe preferirse á la formacion de nuevas secciones en una misma clase, caminar con lentitud, procurando mantener en una misma línea de progreso todos los discípulos que á ella pertenecen. Este medio tiene además la ventaja de consolidar mas y mas los fundamentos de la instruccion, toda vez que segun él es necesario proceder con paso lento, y repetir cada cosa lo bastante para que puedan posesionarse de ella todos y cada uno de los discípulos; sin embargo, no sin la mayor necesidad se deberá exigir de los mas hábiles que repitan muchas veces lo que han aprendido perfectamente sin avanzar lo que pudieran, con lo cual se resfria á no dudarlo el celo y aficion al estudio. De suerte que, cuando no se puede prescindir de ciertas circunstancias exte-

riores que obligan á que permanezcan reunidos en una misma clase discípulos que en realidad debieran pertenecer á diversas asignaturas, no queda otro recurso al maestro que realizar la enseñanza que denominamos *doble*; pues aunque es cierto que ofrece no pequeñas dificultades, y son necesarios grandes esfuerzos, por su medio se puede sin embargo adelantar bastante, suponiendo en el profesor la habilidad y amor antes indicados.

Esta forma requiere como circunstancia esencial un tal orden y distribucion de materias entre los discípulos, que cada seccion pueda verificar diferentes trabajos independientemente de todas las demás. Por manera que, mientras la una se ocupa v. gr. en resolver una cuestion, la otra pueda seguir las explicaciones del maestro, ó bien contestar á sus preguntas. La enseñanza *mútua* tambien está aquí muy en su lugar, y por consiguiente la disciplina rigurosa que á ella dijimos debia siempre acompañar. Los trabajos que se propongan sin embargo á cada seccion para verificarlos independientemente del profesor, deberán limitarse en lo posible á cosas mecánicas, que no necesitan tanto de una ayuda inmediata de este, bastando el juicio que de ellos ha de formarse despues. Tales objetos pueden ser, por ejemplo, la lectura, escritura, el dibujo, las cuentas, y tambien las lecciones de memoria.

Pero si dicho género de enseñanza no ha de consistir meramente en una diversidad de ocupaciones entre los discípulos, ó, lo que es lo mismo, en un simple trabajo sin utilidad ni

progresos, menester es que el profesor establezca un régimen exacto en todo; de suerte que tanto los libros, como los útiles para la escritura, pintura &c., esten prontos y determinado el trabajo que ha de proponerse, que deberá ser conocido ya de antemano de los discípulos, para que no haya necesidad de explicaciones ni de alguna otra detencion. Procediendo así, vigilando é inspeccionando la conducta de las secciones que trabajan de por sí, muy bien podrá emplear la mayor parte del tiempo en la instruccion de la que á él corresponda de una manera inmediata, sin temor de que decaiga la actividad de las primeras, ni de que se relaje la disciplina. Con igual exactitud deberá calcularse el tiempo en que deben ser concluidas las tareas propuestas, porque en ningun caso se deberá haber trabajado para dejarlo despues sin correccion. Así que, los discípulos que trabajan de por sí deben estar en la firme inteligencia, de que son vigilados por el maestro lo mismo que los demás.

### §. XLVII.

#### DE LA DISCIPLINA ESCOLAR.

La disciplina interior de las escuelas, ó lo que es igual, el conjunto de disposiciones que tienen por objeto el mantenimiento del orden entre los discípulos, es tambien un medio indirecto de enseñanza importantísimo; constituye con toda propiedad una parte esencial de la pedagogia por lo tanto, y deduce sus reglas de los principios de esta absolutamente; mas como

\*

su principal objeto es remover los obstáculos que se oponen á la enseñanza académica, es indispensable á la misma, y merece por esto que nos ocupemos de ella en particular al exponer las doctrinas de la enseñanza. Pero claro es que aquí no pueden basarse sus preceptos con la debida extension, toda vez que los principios fundamentales en que estriba se han indicado ya anteriormente en lo principal de esta ciencia, ni menos descender á ciertas particularidades que solo pueden determinarse cuando ya existen circunstancias dadas en la ejecucion de la enseñanza, y que pertenecen por lo mismo á la doctrina especial de esta. De suerte que, solo resta indicar los medios generales mas seguros y convenientes para mantener el órden en todas las escuelas.

El principio mas general de la disciplina es la legalidad. No se deberá hacer en ningun caso lo que solo puede agradar al individuo, sino lo que prescribe el interés de la totalidad. A este principio deben someterse el maestro igualmente que el discípulo. Pero no se crea que para mantener el órden hay necesidad de leyes escritas; la firme y consecuente voluntad del profesor basta y es mucho mas eficaz que aquellas, con tal que esté siempre fundada en principios pedagógicos. El maestro debe tener siempre en cuenta que, reuniendo en sí los caracteres de legislador y ejecutor de la ley, é identificandose á su personalidad, que es la ley viva, la obediencia del discípulo, su cuidado debe ser muy esmerado. Cuanto mas reducida es la clase, tanto mas sencilla y fácil es la disciplina, estando determina-

da en último término por las mismas reglas pedagógicas; pero cuanto mayor es el número de los discípulos, tanto mas se aumenta la necesidad de reglas, y requiere por lo mismo un carácter mas rígido de legalidad exterior.

El orden debe extenderse á la localidad, al tiempo, y á las palabras y obras de los discípulos. Para lo primero es necesario que el sitio destinado para la enseñanza sea á propósito; pero como esto depende muy pocas veces del arbitrio de los maestros, solo trataremos del que se puede mantener en un lugar dado. Es un requisito esencial para lo segundo determinar el asiento que debe ocupar cada niño, que deberá ser tan ámplio como baste para estar con comodidad y poner además los útiles de que haya de valerse en la escuela para sus trabajos. Si esto se dejara al arbitrio, resultarian no solo disputas interminables entre ellos, sino tambien pérdida de tiempo y de los efectos de los mismos. De suerte que, no porque sea innecesario poner una señal exterior á cada asiento que represente cierto valor moral ó intelectual respecto á los que los ocupan, se puede dejar al capricho ó á la casualidad el que deba ocupar cada discípulo. El profesor debe igualmente tener designado un asiento preferente en todo caso, aunque lo ocupe pocas veces, y esté paseándose por la clase la mayor parte del tiempo para inspeccionar mejor á los discípulos. Los que estuvieren mas próximos al de este, no deberán destinarse á los mayores, mas hábiles ó adelantados, y antes bien se reservarán para los mas pequeños y mas atrasa-

dos, y en general para los mas débiles, que siempre necesitan de una mayor vigilancia. Una vez ocupados los asientos segun se acaba de indicar, no deberán abandonarse sin el correspondiente permiso del maestro.

Las entradas y salidas de la clase en las escuelas algo numerosas deberán igualmente verificarse con cierto orden fijo, para prevenir el bullicio, los gritos y la algazara.

Respecto á los efectos de los discípulos y de la escuela tambien debe observarse cierto arreglo para que no se confundan, cambien ni extravíen; así que, cada cosa deberá tener su sitio determinado, obligándose á cada discípulo á que cuide de su propiedad.

La puntualidad en las horas determinadas para entrar y salir, así como en el principio y fin de los trabajos, es otra de las cosas á que deberá siempre atender el maestro con particular cuidado, en razon á que es la fuente de muchas ventajas para la enseñanza, así como tambien de algunos buenos hábitos. Por manera que, es una señal inequívoca de la mala organizacion de una escuela, cuando sus clases no principian á la hora designada, cuando el maestro se marcha antes de tiempo, ó al contrario, ó permite la tardanza de los discípulos. Los que creen que nada importan semejantes pequeñeces, se equivocan mucho, porque es indudable que de una pequeña irregularidad se originan bien pronto otras mayores, que interrumpen á cada paso la continuidad del progreso intelectual y moral de aquellos.

Y á la verdad que sin cuidar de esto ¿cómo sería posible que los padres inspeccionaran si sus hijos venian ó no inmediatamente despues de terminada la hora designada, que les impusieran ciertos quehaceres domésticos, si el maestro los detenia mas tiempo de lo regular ó al contrario? y esto mucho menos en las escuelas compuestas, en que se suceden diferentes asignaturas á que deben asistir los discípulos que á ella pertenecen, en cuyo caso sería imposible justificar la puntualidad.

Por último: tambien es preciso tener en cuenta que los niños tienen asimismo ciertos derechos de libertad, que nunca deben amenguarse, ni ser alterados.

La puntualidad indicada es extensiva lo mismo á lo exterior que á lo interior de la enseñanza. Así que: los trabajos propuestos deberán ser ejecutados en el tiempo prescrito, y no antes ni despues. Las concesiones que se hagan respecto á este punto, no sirven mas que para debilitar el sentimiento moral ó satisfaccion interior que inspira el cumplimiento del deber, que, bien dirigido, debe venir á constituir en último resultado una necesidad moral. Claro es que para todo esto ya se deja suponer que el maestro debe haber reflexionado previamente el tiempo que se necesita para ejecutar cada trabajo propuesto, y si es ó no conforme á las fuerzas ó capacidad del discípulo; porque de lo contrario, sería una tiranía querer exigir de este su conclusion en el término prescrito.

La distribucion de las lecciones en cada período determinado de enseñanza deberá además

ser conforme á las bases prescritas en el plan de la misma, sin que sea lícito reducirlas ni ampliarlas al capricho; porque en esto nunca debe decidir el arbitrio ó el humor del maestro, sino el plan prescrito por la autoridad gubernativa, ó adoptado por él mismo de antemano.

El órden en las ocupaciones ó tareas de los discípulos podria coincidir enteramente con la obediencia debida al maestro, si no fuera necesario desarrollar al efecto otro impulso, cual es el *sentido de comunidad* (sentimiento comun). Es pues necesario hacer de modo que los discípulos miren el órden como una cosa propia, que se interesen en mantenerlo, y que se les resista por consiguiente obrar en sentido contrario. Aquí se presenta, pues, el verdadero terreno de la cooperacion mútua á la enseñanza; el uno debe inducir al otro al órden y enseñarle; los mas jóvenes pueden estimular con su ejemplo á los mayores. Al efecto puede proponerse la ejecucion de ciertos movimientos á compás, como v. g, sentarse derechos, poner las manos sobre la mesa de trabajo, coger el lápiz ó la pluma, levantarse, indicar que se sabe alguna cosa preguntada, dejar los asientos por filas &c. Todo esto es á la verdad mas propio para los niños pequeños que para los mayores; sin embargo, tambien pueden convenir á estos algunas otras cosas semejantes, como el prepararse para escribir, la entrega de los trabajos sin dilacion, entrar y salir de la escuela con órden y silencio &c. Muy fácil sería desterrar por medio del sentimiento comun otras muchas ilegalidades que casi siempre se oponen á la enseñanza, si

no fuera por el impedimento que generalmente ofrece el falso pundonor. Mas difícil es combatir ese espíritu de oposicion ó pedantería de todo niño , que cifra su gusto en hacer todo lo contrario que prescribe el profesor, y que tanto da que hacer á los maestros, la travesura propia de la edad y la tendencia que siempre se manifiesta de imitar á las personas mayores en fumar, visitar los cafés &c., toda vez que no puede valerse aquel de dicho sentimiento comun de los discípulos fuera de la escuela, ni menos averiguar tales excesos sino por casualidad ó delacion; á esto se agrega tambien con no poca frecuencia, que los padres y demás personas que cooperan á la educacion, ó bien contrarían enteramente el plan del maestro, ó cuando menos, no suelen ayudarle con todo el celo y eficacia que debieran.

Mas fácil es mantener el órden respecto al hablar, pudiéndose decir que al profesor es debida la culpa no pocas veces de que los niños no hablen tan alto y claro como es necesario ó al contrario, ó de que profieran solo algunas palabras sueltas en lugar de una contestacion completa. En efecto: si desde los primeros años de la infancia se les ha acostumbrado á que hablen á compás, como ya se dijo con otro motivo, conservarán por mucho tiempo cierta aversion á hablar inoportunamente: si el maestro les enseña además el medio de que puedan contestar claramente sin levantar demasiado la voz; si prohíbe el uso de la palabra á los que no fueren preguntados &c., fácilmente se evitará que todos hablen á la vez, y la confusion

que de ahí se origina. También es necesario tratar de reprimir las risas para que no degeneren en cosas peores, y que además siempre se oponen á la enseñanza.

Por lo expuesto se ve que el logro de la disciplina escolar no depende tanto de las reglas, como de la personalidad del maestro, en que estriba casi el todo. Así que, es un deber de este esforzarse en adquirir la autoridad personal correspondiente, á la par que todos aquellos conocimientos necesarios; pues aunque es cierto que parte de los dotes que debe reunir un profesor dependen solo de la naturaleza, no lo es menos por eso que se puede conseguir tambien mucho por el arte.

Finalmente: el que esté dotado de las disposiciones necesarias al efecto, deberá tratar en primer lugar de captarse el amor y la estimacion de sus discípulos por una seriedad afable: no cesar de vigilar su conducta ni un momento, adormeciéndose con halagüeñas apariencias, ni dejar pasar desapercibida cosa alguna por pequeña é insignificante que parezca en un principio, pues las grandes faltas siempre han sido pequeñas en su origen. Pero ante todas cosas es preciso que sea justo y consecuente, y que posponga su interés propio al de su escuela en todo caso. Porque de lo contrario su posicion se hará muy espinosa é insufrible, y su egoismo recibirá bien pronto el condigno castigo, haciéndose aborrecible á sus discípulos.

## §. XLVIII.

### DE LAS DIVERSAS FORMAS DE ENSEÑANZA.

Entendemos por forma de enseñanza el modo propio segun el cual emplea cada maestro los medios de la misma para enseñar un objeto dado. De donde se infiere, que para cada caso solo puede haber una forma que sea mas conducente al fin que se propone. La dificultad pues solo consiste en hallar el verdadero, cuya tarea corresponde exclusivamente al juicio personal del profesor. De suerte que, al tratar aquí de las formas de enseñanza, no puede hacerse sino con la generalidad que permiten meras probabilidades abstractas.

La verdadera forma de enseñanza es empero aquella que sin despreciar enteramente ninguno de los medios conocidos, se sirve sin predileccion en cada caso de los que juzga mas adecuados, con tal que esten á su alcance, teniendo siempre en cuenta la calidad de la materia y el estado de desarrollo intelectual del discípulo, y aplicando por consiguiente uno ú otro con preferencia en conformidad á estos principios. (1). Cuatro, pues, son las formas

(1) El maestro mas hábil será el que, conociendo igualmente todos los medios de enseñanza, sepa aprovecharse de todos ellos con oportunidad. Semejante al médico que conociendo todos los medicamentos, no los aplica indistintamente, ni uno solo para toda clase de enfermedades, sino que elige segun las indicaciones que se presentan en cada caso.

principales que de aquí se deducen ; á saber :

- a) la DEICTICA (1) :
- b) la ACROAMATICA : (explicativa)
- c) la MNEMONICA :
- d) la HEURISTICA
- y e) la CATEQUETICA.

Pasemos, pues, á tratar de cada una distintamente.

a) Llámase forma DEICTICA aquella que da á conocer los objetos en cuanto es posible por medio de la contemplacion, presentándolos á la vista del discípulo. Usase principalmente en la escritura, dibujo y gimnasia, y tambien en la historia natural, tecnología &c. La manera en que se la debe emplear está reducida á llamar la atencion al presentar los objetos hácia los puntos que ofrecen mayores dificultades, sin que pasen desapercibidos, á intercalar hábilmente la instruccion entre las intuiciones, y á la práctica de ensayos para cerciorarse de sus resultados.

b) La forma ACROAMATICA (explicativa) es aquella que se propone realizar la instruccion principalmente por medio de la palabra ó explicacion de viva voz. Esta es sin duda la mas á propósito para enseñar á los adultos, ya porque su espíritu es de suponer que esté ejercitado en dicha edad lo bastante para

(1) Estando admitido en castellano como en casi todos los idiomas cultos el tecnicismo griego en la generalidad de las materias científicas por mas breve y exacto, nos hemos permitido emplear aquí las voces que van escritas con pequeñas versales.

poder concebir sin gran dificultad series mas largas de representaciones, ya tambien porque ofrece una materia sobre que trabajar independientemente para posesionarse bien de los conocimientos comunicados. No es aplicable á los niños, porque no siendo posible que estos tengan la madurez intelectual necesaria al efecto, de nada serviria aun ejecutada de la manera mas hábil. Esta es la forma tambien que predomina por lo comun en los libros, y hé aquí una razon mas para no entregarlos á los niños para que se instruyan independientemente.

c) Dicese forma *MNEMONICA* aquella que se dirige con especialidad á la memoria, siendo la repeticion por consiguiente su medio mas principal. Fué la que antiguamente predominó en las escuelas, y aun puede emplearse con ventaja en el dia para ciertas cosas, como por ejemplo en los elementos de idiomas extranjeros, principalmente en los modernos, y siempre que el fin es mas bien material que formal. El mecanismo en que suele degenerar, que es lo temible, puede muy bien precaverse oportunamente por una explicacion completa y prudente graduacion. *Hamilton* y *Jacotot* han ensayado esta forma en los últimos tiempos, aunque sin haber obtenido un resultado constante (1).

(1) *Hamilton* llamó por algun tiempo la atencion de todo el mundo con el método que inventó para enseñar las lenguas extranjeras por medio de traducciones interlineales y memorizacion de voces, de donde mas tarde se abstraian las leyes y reglas del idioma. Pero tan pronto como se conoció que solo con una

d) La forma HEURISTICA está reducida á ofrecer simplemente la materia , que debe ser desenvuelta por el discípulo , lo cual solo puede conseguirse cuando los problemas ó temas propuestos han sido ya analizados de antemano , y aclarada la mayor parte de sus dificultades. Para poder aplicar con resultados esta forma se necesita una gran habilidad por parte del maestro, y mucha atencion y perseverancia en los discí-

gran viveza y habilidad por parte del maestro se podia evitar el mecanismo de los antiguos ejercicios de memoria , y que se dejaba además sin cultivo por mucho tiempo lo mas interesante , la parte intelectual del idioma , cayó en descrédito y le abandonaron casi todos sus partidarios. — Lo mismo sucedió al francés Jacotot. Publicó en Bélgica su método universal , aplicable segun él á toda clase de materias científicas , igualmente que á todas las edades. Su pretension de que todos los hombres nacieran con iguales disposiciones , y que la diferencia que se observaba entre ellos solo provenia de la diversa actividad que se empleaba para ilustrar su inteligencia, pareció ya desde luego bastante extravagante ; pero todavía mas el principio que estableció : « *el todo por el todo* » esto es , que cualquiera materia de enseñanza era á propósito para toda la actividad de la misma. Escogia , pues , un trozo cualquiera de un autor , lo hacia aprender de memoria , se analizaba despues , y continuaba con los elementos así adquiridos. Los resultados , brillantes al principio , desaparecieron sin embargo tan luego como se resfrió el entusiasmo de sus partidarios , y se llegó á conocer que Jacotot habia establecido como principio sublime un accesorio , cual es el de procurar la unidad en toda clase de materias.

pulos. Es mas á propósito para la enseñanza privada por lo tanto, en razon á que en ella se puede atender mas que en la pública á la individualidad del discípulo. Es muy útil para la enseñanza de las ciencias matemáticas, no tanto para la de idiomas, é inaplicable absolutamente en materias históricas. Es indudable que su aplicacion podrá extenderse mas y mas á medida que se vaya perfeccionando el arte de enseñar, pero aun entonces solo podrá emplearse con ventaja en las clases superiores.

e) La CATEQUETICA, por ser la que se empleaba para la enseñanza de la doctrina cristiana, fué por mucho tiempo la única forma racional de enseñanza que estuvo en uso, y se la llamaba MÉTODO. En el dia no faltan aun maestros que fuera de ella crean alguna otra buena, lo cual es en verdad un error; sin embargo, no se puede negar que es la mas eficaz para mantener el espíritu de los niños en una continua ocupacion, si bien requiere una grande habilidad para aplicarla como es debido. Pero no por eso es aplicable á todas materias indistintamente, sin incurrir en graves absurdos, y en muchas solo se obtendria una mera charlatanería. Así es que en materias históricas v. gr. únicamente puede emplearse con ventaja en los trabajos de repeticion, toda vez que sería imposible que pudiese servir para los conceptos abstractos inaccesibles todavía á la inteligencia infantil, por mas hábilmente que se la emplease; y antes al contrario, el niño no podría menos que mirar con una completa indiferencia los pensamientos que se trataran de devanar en su espí-

ritu, si nos es lícita esta expresión, sin aguardar el desarrollo y la madurez intelectuales necesarias al efecto. El arte que Sócrates empleó para desenvolver los pensamientos de sus discípulos (arte socrático), se ha aplicado despues con muy poco acierto á niños y jóvenes que, ó naturalmente no tenian todavía la capacidad necesaria á causa de su corta edad, ó que nunca la llegaron á adquirir. Ni podia menos de suceder así; no se tuvo en cuenta que Sócrates se dirigia á jóvenes ilustrados que conocian ya la filosofia, y que solo necesitaban por lo tanto un ligero auxilio que les indicase el camino que debian seguir para desenvolver las ideas que se les ofrecian. Pero cuando se trata de personas que, ya por su tierna edad, ya por falta de ilustracion les es muy difícil pensar independientemente, en vez de ideas claras, solo reciben pensamientos desnudos de sentimiento, que se envuelven y mezclan con las preguntas en forma de contestaciones, sin que obren nunca de una manera independiente sobre la facultad de tendencia. Por esta razon el procedimiento catequético puro es mas perjudicial en la enseñanza religiosa que en ninguna otra. Para emplearlo con ventaja en la mayor parte de los casos, debería sustituirse el análisis á la síntesis, esto es, presentar un objeto dado completo y analizarlo catequéticamente, y no construir por la síntesis un edificio de preguntas y contestaciones en conformidad á una disposicion del catequista, pues esto es precisamente lo que no puede comprender el discípulo; al contrario, presentándole un objeto completo y analizándolo en to-

das sus particularidades, podrá recibir ideas claras y comprenderlo por lo tanto con mayor facilidad. Y no se crea que se destruye la impresion de la totalidad, porque no pueda ser comprendida en conceptos reducidos. Los catecismos, las fábulas y los refranes son una buena prueba de esto; en ellos se presenta dada una materia completa y exacta, que se confia á la memoria; de suerte que no resta otra cosa que hacer á la catequizacion, sino ponerla mas al alcance del entendimiento por medio del análisis. Además, la moderacion en la explicacion es una regla extensiva á todas las formas de enseñanza; ¿por qué no tambien á la catequética? Sin embargo, el principal error que en ella se comete, consiste en no querer confiar absolutamente cosa alguna á la contemplacion interna del niño, sin hacerse cargo de que siendo las palabras hijas del pensamiento, nunca pueden precederle: sin tener en cuenta que en el espíritu del discípulo existen ya muchas representaciones, por mas que no se hayan formado ni comprendido con toda claridad, lo cual solo puede obtenerse por el desarrollo progresivo de la inteligencia, que si trata de precipitarse, á mas de perder dicha forma su fuerza intrínseca, no se conseguirá sino un mero organismo de palabras y no de ideas.

§. XLIX.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE SE OPONEN A LA ENSEÑANZA. — DE LOS OBSTÁCULOS QUE SE OPONEN POR PARTE DE LOS DISCÍPULOS.

Ya hemos hablado en varias ocasiones de los obstáculos con que tiene siempre que luchar la enseñanza para conseguir su objeto; pero no basta esto; es necesario considerarlos mas de cerca y examinarlos con alguna detencion, si se han de poder encontrar los medios conducentes á salvarlos.

Aun dando por supuestos en el profesor los requisitos antes indicados, de habilidad, moralidad é ilustracion: que á la par que está animado de un vivo deseo de alcanzar el fin que se propone la enseñanza, cual es el ennoblecer é ilustrar al hombre, posee tambien una voluntad constante y consecuente, una inteligencia á propósito y todas las habilidades metódicas necesarias, restan sin embargo una multitud de obstáculos que no siempre le es dado evitar, sino solo disminuir sus efectos. Sería una tarea astante árdua y demasiado molesta por su complicacion, enumerar aquí todo lo perteneciente en realidad á este capítulo. Por eso nos limitaremos á tratar en este párrafo y los restantes hasta el fin del libro de lo mas importante, haciendo las clasificaciones siguientes:

a) De los impedimentos por parte de los discípulos:

b) De los que se oponen por parte del maestro:

c) De los que ofrece el cambio de profesores:

d) De los que provienen de falta de fuerzas en la enseñanza :

e) De los producidos por la escasez de medios de la misma :

f) De los que ocasiona la negligencia de los padres y demás personas que cooperan á la enseñanza :

g) De los provenientes del conflicto ó contraste en que suele ponerse la misma con los padres , y

h) De los debidos á la falta de ayuda por parte de la autoridad.

Varios son los obstáculos que se ofrecen en la enseñanza por parte de los discípulos, siendo de los mas considerables el principiar á aprender mas tarde que lo regular, el que se origina por las interrupciones á que dan lugar las enfermedades, el retraso de lecciones y otros semejantes. Cuando la enseñanza principia á realizarse con niños de una edad mayor que la prescrita en la regla pedagógica que en su lugar queda expuesta, es menester ante todo tener presente, que el desarrollo natural del espíritu no guarda ya una relacion armónica con el intencional de la enseñanza. En este caso por lo comun el desarrollo físico é intelectual práctico está mas adelantado que el de las fuerzas teóricas del espíritu, y es necesario por lo mismo tratar en primer lugar de restablecer la armonía de todas las fuerzas, lo que exige un procedimiento especial, y mas que todo un curso mas breve de enseñanza, á fin de que el discípulo pueda ponerse al nivel de los de su misma edad que no han sufrido se-

\*

mejante retraso. Sería, pues, un error que la enseñanza siguiese la misma marcha con un niño de nueve años v. gr., que con otro de seis, aun en el caso de hallarse ambos en un mismo grado de incultura; porque claro es que en el primero es de suponer que esté mas desarrollada la fuerza conceptiva que en el segundo por un orden natural y sin necesidad de aquella, al paso que tambien se habrán aumentado otras fuerzas impeditivas que exigen una consideracion mas circunspecta, como son, por ejemplo, el *impulso de variacion*, la inclinacion al juego, la ociosidad, &c. Así que, la enseñanza deberá ser mas breve para tales niños si se ha de prevenir el fastidio, al paso que progresar con mas rapidez que la propuesta para casos normales, en razon á la mayor fuerza y capacidad física é intelectual que es de suponer en ellos. Mas como á esto se opone con no poca frecuencia ya el capricho, ya tambien la debilidad moral, el procedimiento no deja de ser bastante difícil. Sin embargo, como lo primero que se debe siempre procurar es ganar la voluntad del niño para el estudio, pueden añadirse algunos atractivos mas á la enseñanza, y aun los que en otro caso serían impediagógicos. De suerte que, no debe haber inconveniente en agregar á los trabajos formales atractivos de juegos que llamen la atencion, tampoco en excitar la ambicion, ni en animar la esperanza con perspectivas halagüeñas; en casos extraordinarios tambien pueden permitirse mayores pausas que las comunes, hasta que las fuerzas hayan adquirido la robustez necesaria.

Respecto á los castigos en general no necesitamos detenernos en minuciosas explicaciones, toda vez que siendo preciso evitar en lo posible que los discípulos hagan faltas, así como el que no aprendan las lecciones propuestas, claro es que habrá necesidad de emplearlos en algunos casos, y principalmente en las escuelas inferiores, en que solo se educa á los niños para que puedan cuanto antes ganar su pan. Baste, pues, decir que las clases de castigos deben estar determinadas por la legislacion, y recaer en su caso sobre los padres igualmente que sobre los hijos cuando fuere necesario. Sin embargo, estos extremos no es difícil precaverlos, procurando ante todo, segun ya se ha indicado varias veces, hacer agradable á los niños el estudio; pues es indudable que procediendo con acierto asistirán con gusto á la escuela, y aun se opondrán á sus padres si intentan desviarlos de la senda trazada por la aplicacion. No hay otro medio tampoco mas eficaz para remediar las faltas cometidas y prevenir las futuras; sin embargo, no por eso dejan de acaecer algunas excepciones, pues aun el niño mejor educado no siempre resiste á la tentacion de hacer algun dia novillos. Pero una vez que se ha faltado, es un deber del maestro tratar de reparar el perjuicio irrogado por esto al discípulo en cuanto sea posible. No se quiere decir con esto que exija de él un trabajo doble ó correspondiente al retraso á que hubiere dado lugar la falta, lo cual equivaldria á prescribir una acumulacion acaso excesiva, sino que procure detenerse algun tanto obligando á toda la clase á una repe-

cion suficiente á que los atrasados se pongan al nivel de todos los demás, animándolos así. Tambien puede convenir en ciertas ocasiones valerse de la enseñanza mútua para llenar estos vacíos. Pero, sea esto como quiera, en la instruccion no deberán quedar jamás huecos, y ocultarse á la generalidad en lo posible las faltas de asistencia.

### §. I.

#### DE LOS IMPEDIMENTOS DE LA ENSEÑANZA POR PARTE DEL MAESTRO. — DE LAS VACACIONES.

Sea cualquiera el género y método de la enseñanza, casi siempre sucede que se interrumpe, unas veces por ausencia de los profesores, por enfermedad &c. otras, y finalmente por las vacaciones académicas.

Por mas que en otras cosas sea en general lo mas apetecible que aquella sea continua, tales inconvenientes son sin embargo inevitables por lo comun, y tampoco pueden perjudicar mucho, á no ser que ocurran con demasiada frecuencia, ó duren por mucho tiempo; y antes bien sirve para refrescar tanto el cuerpo como el espíritu la variacion de la monotonía escolar por algunos dias, y vuelven al segundo á cierto estado de ingenuidad, que de otro modo podria perderse muy fácilmente en la continuacion de la enseñanza; á esto se agrega además, que con tales intersticios se presenta despues aquella con los atractivos de la novedad. Pero,

como dichas interrupciones no se circunscriben por lo comun á los límites debidos para dar lugar á semejantes ventajas, en vez de ellas se suelen presentar varios perjuicios ocasionados por la ociosidad, distraccion, olvido, &c.

Además, si las interrupciones se verifican repentinamente no podrá menos de resentirse la unidad de la enseñanza, en cuyo caso ni puede ofrecer al espíritu satisfaccion alguna, ni menos conservarse en la memoria pensamientos conexos ú organizados, y á veces hasta pueden llegar á perderse series completas de representaciones que ya se poseian; y si son motivadas por enfermedad del maestro, antecede generalmente una indisposicion intelectual y física, que tambien hace improductivos los últimos dias de la enseñanza.

Veamos, pues, qué medios pueden adoptarse para reducir y evitar en lo posible tales inconvenientes. En primer lugar puede exigirse de la autoridad gubernativa, ó tambien de la direccion de las escuelas ciertos y determinados preceptos respecto á las vacaciones, tanto en favor de los discípulos como de los maestros. Por lo tanto, no deben consentirse mas que las necesarias para la conservacion de la salud de unos y otros, y de la alegría que debe animar á los primeros. Tampoco deberán circunscribirse por lo mismo á un solo período del año, sino repartirse en varios de corta duracion que serán tanto mas breves y frecuentes, cuanto menor sea la edad de los niños. Sin embargo, las vacaciones largas no son tan perjudiciales para los que al suspenderse la enseñanza tienen

en la casa paterna trabajos materiales en que ocuparse, que muy bien pueden sustituir á los mentales; siendo además innegable que los padres tienen tambien por su parte un derecho á exigir que sus hijos les presten algun auxilio en circunstancias urgentes, como puede suceder á los labradores v. gr. durante la época de la cosecha. No obstante, solo rara vez debieran permitirse vacaciones generales para los maestros y discípulos, esto es, en casos necesarios, como de enfermedad ú otros semejantes; pero nunca para placeres, que siempre deben ser pospuestos al deber. Es claro que deberán exceptuarse de esta regla las expediciones campestres indicadas en otro lugar, porque no siendo otro su objeto que asegurar mas la instruccion, entran por consiguiente en el fin de la pedagogia; pero siempre debe procurarse que no excedan de los límites prescritos al efecto por la misma. Por último, el maestro está obligado á disminuir por su parte tales interrupciones en cuanto de él dependa.

Empero, cualquiera que sea la causa, preciso es en todo caso prevenir en lo posible las malas consecuencias que de ordinario acarrearán. Para esto es necesario en primer lugar que los maestros tengan muy en cuenta, que mas vale no enseñar nada, que dar una mala instruccion, y que nada gana por lo tanto la escuela cuando el profesor verifica la enseñanza estando algo enfermo, y mucho menos si se deja sustituir por cualquiera otra persona. Así pues, el que no se sienta con la robustez necesaria para terminar de por sí

el curso que le corresponda enseñar, vale mas que explique menos tiempo y con la suficiente energía. Pero así como es lícito trazar un plan mas breve que lo regular en casos necesarios é intercalarle en la totalidad de lo que ha de enseñarse, es por el contrario reprobable aparentar que se cumple con el prescrito y abandonarlo en la realidad. Aunque durante el curso se perdieren algunas mas semanas que entraran en el cálculo del maestro para la distribucion de tareas, la materia prescrita en él debe concluirse sin embargo, ganando en todo caso el tiempo perdido por medio de una contraccion orgánica de las diferentes partes de la misma.

El uso de sustitutos es en la mayor parte de los casos insuficiente, ya porque es imposible que conozcan á fondo á los discípulos en primer lugar, ya por que no suelen estar enterados del método adoptado por su predecesor, ya tambien porque suelen tener que atender á otros discípulos, á quienes tal vez tendrán que privar de las fuerzas instructoras que los nuevos necesitan para su progreso. Pero en la necesidad de valerse de este medio, se hace tanto mas indispensable un plan claro y completo, y una inspeccion mas minuciosa y esmerada en las escuelas compuestas de varias clases. Y aun así solo deberán continuarse explicando las materias comenzadas por los propietarios en las asignaturas en que haya textos porque reglarse; pues de lo contrario, vale mucho mas empezar una nueva, limitándose á procurar la conservacion de lo adquirido anteriormente respecto á las demás.

Las aclaraciones y los preceptos que puedan estar en contraste con los anteriores, deberán evitarse absolutamente por mas necesarios que parezcan. Tampoco deberá valerse el sustituto de la enseñanza mútua, en razon á que para ella es necesario un conocimiento muy exacto de los discípulos, que no es de suponer pueda adquirir en pocos dias, y una vigilancia mas esmerada. Finalmente: el sustituto debe siempre tener en cuenta que no puede conocer en todos los casos los puntos de partida ni los medios de que acostumbra valerse el propietario, y que su accion debe limitarse por lo tanto á conservar lo existente, obrar además con moderacion y ser afable para con los discípulos.

## §. LI.

### DE LOS OBSTÁCULOS QUE OFRECE EL CAMBIO DE PROFESORES.

Entre los obstáculos que vamos enumerando como perjudiciales á la enseñanza, es uno de bastante consideracion el cambio de profesores. En efecto: interrumpida la marcha adoptada por el primer maestro, es natural que tambien se interrumpan los puntos de anudacion del organismo por él constituido, que solo puede volverse á armonizar á fuerza de tiempo: que se olviden algunas cosas ya empezadas, que no se aprovechen otras debidamente, y por último, algunas contradicciones, que nunca faltan, entre lo prescrito ó explicado por uno y

ótro profesor, hacen casi siempre incierto el resultado de aquella. Por esta razon debiera evitarse en lo posible dicha variacion de profesores; pero una vez que de ello no se pueda prescindir, menester es al menos tratar de precaver en lo posible los perjuicios indicados. Por lo tanto, es un deber de los padres proceder con gran cuidado en la eleccion de los ayos y maestros particulares que den á sus hijos, á fin de que no se vean despues en la necesidad de variarlos. Este deber es igualmente extensivo á la autoridad gubernativa, que deberia abstenerse en todo caso de semejantes cambios sin un motivo suficientemente justificado; y antes bien debiera procurarse, ya por medio de ascensos, ya por otros que esten á su alcance, que los profesores se mantuviesen el mayor tiempo posible en sus respectivas cátedras, pues de lo contrario no es difícil que las abandonen cuando encuentren mayores ventajas en otra parte.

Pero los maestros por su parte estan asimismo obligados á no separarse de sus discípulos sin justa causa, y de ninguna manera solo por variar, ó por miras de ambicion; y en la necesidad de hacerlo, deberán tratar de concluir en lo posible lo que hubieren comenzado, á fin de asegurar el resultado; pues mas vale que ofrezca á los discípulos un pequeño caudal de conocimientos reducidos á los límites á que le sea dado llegar y que pueda conocer aquellos perfectamente, que extenderse á mucho sin terminar nada. Así solo es como podrá anudar el sucesor lo existente con lo futuro, y aprovecharse de lo primero. Por manera que, el

Antecesor deberá preparar el camino que ha de seguir el que le sustituya, atendiendo únicamente al interés de la escuela y sin consideración á miras personales, y este apreciar la obra de aquel, sin pretender hacerse superior á él, por mas que reconozca algunas imperfecciones. Tambien es preciso que el sucesor examine todo lo creado por el primero desde un principio, para poder conocer á fondo el estado actual que encuentra.

En el caso de hacerse evidente que se habian autorizado algunos abusos por el antecesor, y una vez que estuvieren conformes en su extincion los padres y demás superiores, no debe haber inconveniente en anunciar desde luego á los discípulos un nuevo programa de disciplina; sin embargo, esto deberá limitarse solo á casos extremos, pues fuera de ellos es siempre preferible indicar un término dado, pasado el cual han de introducirse las innovaciones que hayan parecido convenir. Así quedan los discípulos en cierta expectativa, que les impide volver á sus antiguas costumbres.

Por lo que respecta á la enseñanza, lo mas ventajoso es que el sucesor consulte sobre ella á su antecesor cuando sea posible, conservando siempre por algun tiempo el plan seguido por este para no confundir á los discípulos, y solo deberá ser variado ó sustituido por otro nuevo despues de un circunspecto y maduro exámen; pues nada es mas perjudicial en toda clase de desenvolvimientos orgánicos, que destruir antes de edificar un equivalente. La variacion de los libros de texto acarrea tambien algunos perjui-

cios, aunque no tantos, ni de tanta trascendencia como la de profesores. Por eso deberán sujetarse igualmente á un detenido exámen, y solo variarse despues de haberse hecho manifiesta su insuficiencia ó inutilidad. Sin embargo, á un profesor que no ha dado pruebas de saberse aprovechar hábilmente de los manuales de texto, y de suplir y completar sus defectos en caso necesario, jamás se le debería permitir la introduccion de nuevos libros en la escuela.

## §. LII.

### DE LOS IMPEDIMENTOS QUE PROVIENEN DE FALTA DE FUERZAS EN LA ENSEÑANZA.

La escasez de fuerzas por parte de la enseñanza es un defecto tan comun, que solo rara vez se pueden tener tantos profesores como exige cada género completo de la misma; pues, ó bien el número de los discípulos es demasiado grande para un solo profesor, ó bien existe entre los mismos una gran diferencia de edad, capacidad y conocimientos para poderlos reunir en una sola clase. Y, como por otra parte la tarea de enseñar es bastante árdua y trabajosa sea de la clase que quiera, todo lo mas que puede exigirse de un maestro jóven y robusto es, que ocupe en ella seis horas diarias, ó sean treinta y seis en cada semana, incluso todos los trabajos directos, como son la correccion, el cortar las plumas, &c. De suerte que, el número de lecciones efectivas deberá reducirse cuando menos á treinta y dos semanalmente para los

profesores de enseñanza elemental, á veintiocho para los de las clases superiores de las escuelas populares, á veinticuatro para los de las reales, y á veinte para los de los gimnasios ó colegios superiores; deduciéndose tambien de aquí, que solo en las escuelas del pueblo puede encargarse un solo maestro de dos clases, y esto siendo elementales y no muy numerosas, ni compuestas de varias secciones naturales.

Al observarse, pues, constantemente que la enseñanza en casi todas partes se resentia de semejante escasez de fuerzas, se trató de remediar tal defecto por medio de la instruccion mútua, á cuya necesidad fué debido este invento; pero aun así solo se consiguió muy poco, en razon á que muy luego se hizo manifiesto que únicamente podia emplearse con ventaja en trabajos mecánicos, y de ningun modo en materias puramente intelectuales. Al presente se experimenta la misma necesidad, y solo puede esperarse su remedio del progreso de la ilustracion general, que acaso podrá mas tarde sugerir medios mas eficaces para dar la enseñanza conveniente á la juventud, sin posponer los progresos del espíritu á razones económicas. Así que, por ahora preciso es contentarse con aconsejar, tanto á la autoridad civil como á los profesores de instruccion, que procuren disminuir en lo posible los perjuicios que ocasiona la indicada escasez de fuerzas instructoras.

En su lugar oportuno quedan ya expuestos varios de los medios mas conducentes al efecto, como son la cooperacion que pueden prestar los discípulos ( v. §. XLV ) y la enseñanza doble

(§. XLVI). Por consiguiente solo resta indicar algunas advertencias generales.

El local que se destine para escuela deberá ser bastante espacioso y despejado, para que el maestro pueda vigilar perfectamente y sin gran dificultad á todos los discípulos á la vez. En la clase deberá siempre reinar una exacta disciplina, que impida todo estorbo por parte de estos. Como una consecuencia de la misma, deberá tambien acostumbrarse á todos los escolares á que ejecuten á compás todos los movimientos susceptibles de ello, igualmente que á valerse de cuantas pequeñas ventajas ahorran el tiempo y favorecen el trabajo.

Pero ante todas cosas, debe siempre procurarse abreviar en lo posible los cursos de instruccion, escogiendo solo lo mas importante de cada ciencia y formando de ello series completas, que puedan servir de sólido fundamento á las investigaciones y estudios futuros que verifiquen despues los discípulos independientemente. Las habilidades intermedias entre la instruccion escolar y el progreso independiente de estos, no deberán descuidarse en ningun caso, pues sin ellas no podrian despues manejarse de por sí como es necesario. Así que, el aprender á leer, la escritura, las cuentas, la música, el dibujo, el habla de idiomas extranjeros, los experimentos físicos claro es que no pueden aprenderse sin el auxilio del maestro; pero es indudable que un discípulo bien dirigido puede muy bien aprender de por sí historia ó geografía, v. gr., y hacer en general toda clase de estudios históricos, igualmente que los matemáticos.

Por lo expuesto se ve que los buenos ó malos resultados de la enseñanza no dependen tanto del tiempo, como de la buena ó mala repartición de materias y trabajos. Por eso no es de extrañar que muchas veces se obtengan mayores ventajas en escuelas reducidas y de pocas fuerzas instructoras, pero enérgicas y morales, que en otras mas extensas y de mayores recursos.

### §. LIII.

#### DE LOS IMPEDIMENTOS DEBIDOS A LA ESCASEZ DE MEDIOS DE ENSEÑANZA.

Cuando á la escasez de fuerzas instructoras, de que acabamos de hablar, se agrega tambien la de los medios mas indispensables y algunos otros obstáculos que en semejante caso se dejan ya suponer, claro es que la accion de la enseñanza puede llegar á tener que circunscribirse á límites tan estrechos, que le llegue á ser casi imposible realizar su fin. Sin embargo, es un error creer que sus efectos dependan absolutamente de los medios con que cuenta. Pues aunque es cierto que para verificar como es debido la instruccion son muy necesarios libros, mapas, modelos, colecciones y otros muchos útiles de que es preciso valerse á cada paso en la escuela, no se podria decir sin embargo sin incurrir en un absurdo que la enseñanza dependa de tales medios de manera, que faltando estos no deba verificarse. Es, pues, un requisito para el profesorado poseer la suficiente habilidad de saberse acomodar á las circunstancias.

dadas en cada caso. Pero esto por lo comun no es tan fácil encontrarlo en los maestros jóvenes que , en general , se suelen hacer demasiado dependientes de ciertos medios exteriores, des-acostumbrándose así de los buenos hábitos que pudieran tener , y acostumbrando malamente á sus discípulos. Así que , el buen profesor debe saber remediar con su habilidad los defectos de aquellos en caso necesario , supliendo de viva voz v. gr. las palabras de que carezcan los diccionarios que tengan los discípulos , corrigiendo las inexactitudes de que adolezcan las gramáticas , y mandando leer en voz alta las lecciones de texto cuando alguno de aquellos no lo tenga , para que pueda enterarse debidamente. Tambien sabrá proporcionarse algunos otros indispensables para ciertas intuiciones físicas , por ejemplo , como algunos instrumentos ó aparatos que puedan construirse sin gran dificultad y á poca costa , y cuya adquisicion requeriria grandes dispendios de otro modo. Por último , téngase presente que en tiempos pasados , en que no se conocian muchísimos de los medios que en la actualidad poseemos , se obtuvieron sin embargo muy buenos y brillantes resultados.

Pero no se crea que por esto quedan dispensados los padres , ni mucho menos la administracion social , de proporcionar á los maestros los medios necesarios y convenientes á la enseñanza ; y antes bien es imperdonable la apatía que en ellos suele observarse en este punto , dejándolo todo al trabajo del profesor , ya porque es en extremo injusto gravar mas la tarea de

este, que sin eso es bastante trabajosa, ya porque no pueden dispensarse á su arbitrio de que la juventud llegue á adquirir los conocimientos necesarios, porque tal ó cual instrumento sea algo costoso. Y es innegable que la responsabilidad moral en todo caso no podrá menos que recaer sobre aquellas personas, á quienes haya sido confiada la mejora y perfeccion de la misma por la divina Providencia.

Finalmente: tambien es necesario que los profesores conozcan todos los medios que pueden emplearse en la enseñanza, para saber aprovecharse de los mas adecuados en todas circunstancias. Así que, tanto estos como los directores de escuelas, deberán conocer lo bastante la literatura, los aparatos y máquinas principales y necesarias para la explicacion de los procedimientos de las ciencias físicas, visitar y enterarse á fondo de los establecimientos de instruccion que sean considerados como modelos en su clase, y por último, no descuidarse en promover y plantear cuantas mejoras vaya aconsejando la experiencia.

#### §. LIV.

DE LOS IMPEDIMENTOS QUE OCASIONA LA NEGLIGENCIA DE LOS PADRES Y DEMAS PERSONAS QUE COOPERAN Á LA ENSEÑANZA.

La ciencia del profesorado es indudable que se ha elevado en los últimos tiempos á tal grado de cultura, que forma un contraste maravilloso con las ideas que en lo general tienen las gen-

tes acerca de la educacion y enseñanza. De aquí es que , siendo por lo comun desconocido del vulgo el fin ideal de los maestros , aparece de ordinario á su vista como insignificante ó exagerada la accion de estos , y á veces hasta como ridícula. Sin embargo , tampoco puede negarse que no faltan algunos profesores poco experimentados que , ó bien pretenden exigencias injustas , ó cuando menos que se manifiesten descontentos de la remuneracion con que los padres tratan de indemnizar sus servicios , mientras que por otra parte no cumplen siempre ellos mismos con su deber. Pero el remedio de estos males solo puede esperarse del tiempo. Por ahora preciso es contentarse con indicar ciertas medidas preventivas de los perjuicios de una mayor trascendencia.

La primera máxima , pues , del profesor debe ser : «no poner su confianza mas que en la enseñanza y en sí mismo para realizar la instruccion , y de ninguna manera contar con el auxilio de otras personas.» De suerte que , la preparacion particular , la ayuda que otros le puedan prestar &c. no deben nunca tomarse en cuenta para redactar ni para ejecutar el plan que se propusiere. Si luego despues se encuentra felizmente con tales auxilios , solo debe considerarlos como una ganancia , y nunca como una necesidad.

En segundo lugar deberá cuidar de que los trabajos privados que distribuya á sus discípulos , esto es , los que deba verificar cada uno en su casa , sean los menos posibles , y en todo caso tan determinados y bien coordinados , que ha-

\*

pleto, en razon al gran número de factores que constituyen la educacion. Igualmente debieran conocer que tampoco se puede exigir un reconocimiento ó gratitud inmediata. Ni sería menos apetecible que todos se persuadiesen de que es mucho mas recomendable y de mayor mérito saber continuar construyendo sobre bases ya fundadas por otro, que comenzar de nuevo una obra que por su naturaleza no admite principio en realidad, sino únicamente desarrollo. Tambien sería muy útil que desaparecieran ciertas preocupaciones que suelen observarse en algunos maestros, como son el considerarse los unos superiores á los otros ó de mayor categoría, porque pertenezcan á escuelas de una ú otra clase de enseñanza. Y en vano podrán esperar reconocimiento ni gratitud por parte de todos sus discipulos, sino tratan de formar antes entre sí la unidad correspondiente.

El verdadero punto de unidad consiste empero en conocer bien á fondo y saber ejecutar lo que es á todos igualmente necesario, la ciencia pedagógica, y el gran móvil de toda ella, que es la religion.

#### §. LV.

#### DE LOS IMPEDIMENTOS A QUE DAN LUGAR LOS CONFLICTOS ENTRE LOS PADRES Y MAESTROS.

Prescindiendo de todos los obstáculos hasta aquí indicados, y dando por supuesto que el profesor reuna cuantos requisitos deben acompañar á un buen maestro, puede muy bien suceder sin embargo, que no estén conformes con su

opinion los padres de los discípulos de que estuviese hecho cargo, ya porque disientan respecto de los derechos pedagógicos que como á tal le corresponden, ya porque reprueben su modo de proceder para educarlos ó instruirlos; cuyo inconveniente es de gran consideracion, y casi imposible de evitar aun con la prudencia mas consumada, pero que es preciso prevenir ó remediar en lo posible. Con efecto: no pocas veces acontece que los preceptos pedagógicos obligan de un modo absoluto á emplear en ciertos casos un procedimiento dado, de que no puede prescindir el profesor, pero que no por eso es menos desagradable á los padres, en quienes suele llegar á veces el disgusto á muy alto grado. Los castigos por su mayor parte son los que mas frecuentemente dan lugar á tales conflictos, pues por mas justos que sean, casi siempre afectan demasiado á la ternura paternal. Para precaver, pues, en lo posible semejantes males, no está de mas advertir que tanto el uso frecuente é inmoderado de dichos medios, como una dureza innecesaria, al par que la impasibilidad en su ejecucion son cosas absolutamente proscriptas por los principios pedagógicos. Por manera que el profesor solo puede tratar de justificar á los ojos del padre, aquellos de que no se ha podido ó puede prescindir.

El medio mas fácil y seguro para conseguir esto sería, que el maestro hiciera presente á los padres y se entendiera con ellos respecto al estado moral de sus hijos, antes que tratar de enmendarlos por semejantes medios; pues siempre

interesa vivamente á los primeros todo lo que dice relacion al bien de los segundos, y es muy escaso el número de los que son tan tercos y estúpidos que no presten oído á las razones que aquel les dirija con el indicado objeto. Mas, por desgracia, no son muchos los maestros que quieran dar un paso tan sencillo, y otros tampoco suelen tener ocasion de hacerlo. Pero sea esto como quiera, el profesor debiera al menos procurar que otras personas no desfiguraran su proceder á los ojos de los padres. Los niños rara vez dicen la verdad en sus asuntos propios. Por eso seria muy conveniente poner en todo caso en noticia de aquellos lo ocurrido en tales circunstancias extremas, bien de palabra por medio de discípulos de toda confianza, ó tambien por escrito, no haciendo aparecer esto sin embargo como una justificacion, sino solo para aclarar los hechos.

No es lícito al profesor en ningun caso adular la flaqueza ó el capricho de los padres por temor ni por miras personales, que jamás deben ser antepuestas á los preceptos pedagógicos. De suerte que, solo en cosas insignificantes debe permitirse algunas consideraciones; esto no obsta sin embargo para que se manifieste siempre afable tanto con los discípulos como con sus padres, ni tampoco para que ceda cuando conozca que no le asiste la razon en cualquiera cosa porque hubiere optado; pues la terquedad en defender principios favoritos, por mas que sean razonables, es precisamente lo mas chocante en una persona á quien se debe suponer como de una inteligencia é ilustracion superior.

res á las de los que le rodean. Así pues, cuando una ú otra cosa hiera su susceptibilidad ó amor propio, debe saber reprimir prudentemente este impulso. Hay un proverbio que dice: «el mas prudente siempre cede»; de suerte que en una persona á quien se confía la ilustracion de la juventud, bien puede presuponerse la bastante prudencia para ceder en una colision, antes que aventurar el buen éxito de sus afanes. Por otra parte, tambien se neutraliza mejor la intervencion imprudente de los padres callando y continuando por la senda experimentada, porque la discusion solo puede ser útil entre seres inteligentes y razonables.

#### §. LVI.

#### DE LOS IMPEDIMENTOS PROVENIENTES DE LA FALTA DE COOPERACION POR PARTE DE LA AUTORIDAD GUBERNATIVA.

Aunque no todas las escuelas están sujetas igualmente á una autoridad inspectora que las vigile, son muy pocas sin embargo las en que tanto el arreglo interior como el exterior, que es lo que constituye la parte reglamentaria, dependan en un todo del arbitrio de los maestros; cosa que sería además casi imposible en escuelas complicadas. Por eso puede muy bien suponerse en general que todos los profesores tienen que obrar siempre con arreglo á lo que les está prescrito por ciertas autoridades, que influyen mas ó menos directamente en la eficacia de su accion. Sin embargo, estas institu-

ciones se resienten todavía mucho de mil defectos hijos de las circunstancias sociales, que por desgracia en el día no hacen aun posible sino en muy raros casos, que tales superiores reúnan toda aquella ilustracion y energía que sería de desear. El desarrollo histórico de las escuelas pareció indicar en algun tiempo como necesario que su direccion se confiara unas veces á la autoridad civil, otras á la eclesiástica, sin tener en cuenta que ninguna de las dos se habian preparado al efecto; pero si bien fué ya de por sí pernicioso semejante rumbo por hacerse estas elecciones sin consideracion alguna á lo que exigieran los principios pedagógicos, todavía fué peor sin embargo que, considerándose los elegidos por la manera indicada con la experiencia y conocimientos necesarios, creyeran por esto justificada su eleccion, y dispensados por lo tanto de toda preparacion y estudio posteriores. En este estado no es, pues, de extrañar que dichos directores entorpezcan en muchos casos la accion de la enseñanza, en vez de promoverla, ó cuando menos que no le presten todo el auxilio que debieran. Pero claro es que el remediar semejante inconveniente no es obra del momento, por mas perjudicial y censurable que sea para la pedagogia; y solo es dado contentarse por ahora con indicar los medios mas conducentes á precaver en lo posible sus malas consecuencias.

Así que: en primer lugar es un deber de todas aquellas personas adornadas de una inteligencia algo profunda en el arte de educacion y enseñanza, no consentir que se encargue ni de

la direccion ni de la inspeccion de las escuelas cualesquier personas que, por poseer cierto número de conocimientos, se crean con derecho á ser jueces competentes en el asunto, sin reunir los requisitos necesarios. Y esto es tanto mas indispensable, cuanto que solo así podrá obligar el poder de la opinion pública á semejantes autoridades á que se hagan dignas del desempeño de sus funciones.

Además, los profesores deben tambien reflexionar por su parte, que el desarrollo físico lo mismo que el moral se verifican de una manera muy lenta, y que por consiguiente no deben tratar de acelerar los progresos, ni dejarse nada atrás, en cuyo caso no experimentarán sino retrasos en vez de conseguir su intento. Asimismo deben tener en cuenta que las innovaciones introducidas en todos tiempos, tanto con respecto al método como á la disciplina de la educacion y enseñanza, solo han sido debidas por su mayor parte á no haberse conocido otros medios mas cómodos. Pero tambien la indiferencia de algunas autoridades ha ocasionado por otra parte á veces un desarrollo mas libre, que el que hubiera sido posible con una observancia estricta de lo preceptuado. Por eso el profesor debe siempre tener confianza en sí mismo, y procurar ganarse en todo caso el amor de los niños, con lo que se adquirirá á la vez la estimacion de los padres. Finalmente: preciso es que se persuada ante todo de que el camino que tiene que recorrer para conseguir su fin es bastante lento y trabajoso, y requiere por lo tanto una gran constancia y resignacion. Es verdad

que esto no puede agradar en manera alguna á los jóvenes; ¿pero es por eso menos cierto que en la práctica de tales virtudes consiste casi toda la dificultad de las tareas pedagógicas? ¿no lo es tambien que unicamente por este medio se ha obtenido todo lo admirable y todo lo bueno? — El ideal del pedagogo Cristiano debe siempre ser el ejemplo vivo de Jesucristo sobre la tierra.

### FIN DEL TOMO SEGUNDO.

**NOTA.** La fé de erratas de esta obra se pondrá al fin del tomo III.

# INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO II.



## PEDAGOGIA APLICADA.

	<i>Págs.</i>
§. I. . . . . <i>De la educacion y de la ense-</i> <i>ñanza. . . . .</i>	3
§. II. . . . . <i>Del desarrollo armónico de to-</i> <i>das las facultades humanas.</i>	6
§. III. . . . . <i>Del desarrollo del cuerpo en</i> <i>general. . . . .</i>	15
§. IV. . . . . <i>Del cuidado que se ha de te-</i> <i>ner con el niño de pecho. . . . .</i>	21
§. V. . . . . <i>De las primeras habilidades</i> <i>del niño. . . . .</i>	29
§. VI. . . . . <i>Del alimento del cuerpo hu-</i> <i>mano en los primeros años</i> <i>de su desarrollo. . . . .</i>	33
§. VII. . . . . <i>Del influjo que ejercen en el</i> <i>desarrollo físico la habita-</i> <i>cion y el modo de vestir. . . . .</i>	41
§. VIII. . . . . <i>Del influjo que la limpieza</i> <i>ejerce en la salud. . . . .</i>	44
§. IX. . . . . <i>Del influjo del orden en el</i> <i>desarrollo físico. . . . .</i>	47
§. X. . . . . <i>Del dominio que se debe tener</i> <i>sobre el cuerpo. . . . .</i>	54
§. XI. . . . . <i>Del influjo que ejerce sobre la</i> <i>salud el instinto de pro-</i> <i>creacion. . . . .</i>	59

§. XII. . . .	<i>De los ejercicios del cuerpo. . .</i>	66
§. XIII. . . .	<i>De los ejercicios de los sentidos. . . . .</i>	74
§. XIV. . . .	<i>Del cultivo de los sentimientos. . .</i>	87
§. XV. . . .	<i>Del desarrollo de la facultad de tendencia. . . . .</i>	113
§. XVI. . . .	<i>Del desarrollo de la razon. . .</i>	149

DOCTRINA GENERAL DE ENSEÑANZA.

§. XVII. . . .	<i>De lo que pertenece á la esfera de la enseñanza. . .</i>	162
§. XVIII. . . .	<i>De la verdad en la enseñanza. . .</i>	168
§. XIX. . . .	<i>De la claridad de la enseñanza. . . . .</i>	173
§. XX. . . .	<i>De la solidez de lo aprendido. . .</i>	176
§. XXI. . . .	<i>De la actividad peculiar de las representaciones adquiridas. . . . .</i>	180
§. XXII. . . .	<i>De la moralidad de la enseñanza. . . . .</i>	182
§. XXIII. . . .	<i>De la conformidad de la enseñanza con las circunstancias del individuo. . . . .</i>	185
§. XXIV. . . .	<i>Del desarrollo de la facultad de representacion en general. . . . .</i>	188
§. XXV. . . .	<i>Del cultivo del don de hablar. . .</i>	195
§. XXVI. . . .	<i>De la cultura del entendimiento. . . . .</i>	201
§. XXVII. . . .	<i>De la cultura de la imaginacion. . . . .</i>	209
§. XXVIII. . . .	<i>Del desarrollo de la memoria. . .</i>	216
§. XXIX. . . .	<i>De la tarea material de la enseñanza. . . . .</i>	222

<i>Tabla sinóptica de las materias que son objeto de la enseñanza formal en general, comprensiva de todas las escuelas especiales de instruccion. . . .</i>		231
§. XXX. . . .	<i>De la enseñanza privada y de la escuela. . . . .</i>	233
§. XXXI. . .	<i>De la relacion que debe existir entre el maestro y el discípulo. . . . .</i>	237
§. XXXII. . .	<i>Del método. . . . .</i>	246
§. XXXIII. .	<i>De la distribucion de materias con arreglo á todo el tiempo que ha de durar la enseñanza. . . . .</i>	249
§. XXXIV. .	<i>De la distribucion de materias en los diversos periodos de enseñanza. . . . .</i>	266
§. XXXV. . .	<i>De la eleccion de materias en cada objeto de enseñanza. . . . .</i>	272
§. XXXVI. .	<i>De los medios generales de enseñanza. . . . .</i>	280
§. XXXVII. .	<i>Demostrar y hacer. . . . .</i>	282
§. XXXVIII. .	<i>De la enseñanza á viva voz. . . . .</i>	287
§. XXXIX. . .	<i>De la explicacion. . . . .</i>	289
§. XL. . . . .	<i>De la pregunta. . . . .</i>	293
§. XLI. . . .	<i>De las tareas de los discípulos (Tema) . . . . .</i>	298
§. XLII. . . .	<i>Del juicio respecto á los resultados que ofrecen los discípulos (Prestacion). . . . .</i>	302
§. XLIII. . . .	<i>De la repeticion. . . . .</i>	308
§. XLIV. . . .	<i>Del auxilio que los libros prestan á la enseñanza. . . . .</i>	312

§. XLV. . . . .	<i>De la cooperacion que los discípulos pueden prestar á la enseñanza . . . . .</i>	316
§. XLVI. . . . .	<i>De la enseñanza doble. . . . .</i>	321
§. XLVII. . . . .	<i>De la disciplina escolar. . . . .</i>	323
§. XLVIII. . . . .	<i>De las diversas formas de enseñanza. . . . .</i>	331
§. XLIX. . . . .	<i>De los impedimentos que se oponen á la enseñanza. — De los obstáculos que se oponen por parte de los discípulos. . . . .</i>	338
§. L. . . . .	<i>De los impedimentos de la enseñanza por parte del maestro. — De las vacaciones. . . . .</i>	342
§. LI. . . . .	<i>De los obstáculos que ofrece el cambio de profesores. . . . .</i>	346
§. LII. . . . .	<i>De los impedimentos que provienen de falta de fuerzas en la enseñanza. . . . .</i>	349
§. LIII. . . . .	<i>De los impedimentos debidos á la escasez de medios de enseñanza. . . . .</i>	352
§. LIV. . . . .	<i>De los impedimentos que ocasiona la negligencia de los padres y demás personas que cooperan á la enseñanza . . . . .</i>	354
§. LV. . . . .	<i>De los impedimentos á que dan lugar los conflictos entre los padres y maestros. . . . .</i>	358
§. LVI. . . . .	<i>De los impedimentos provenientes de la falta de cooperacion por parte de la autoridad gubernativa. . . . .</i>	361





